

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3092**      *CONSTRUCCIONES TEULA VELLA, S.L.*

Don Jesús Maceín Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 190/2008 de este Juzgado de lo Social número dos, seguido a instancias de Marta Patricia de Benito Nieto y 6 más en reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 20 de febrero de 2009, por la que se declara al ejecutado "Construcciones Teula Vella, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 76.362,44 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palma de Mallorca, 20 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial, Jesús Maceín Rodero.

ID: A090011392-1